


95

Unidad de Gestión Educativa Local
UNITEGA

Revisado el 99-10-05

Valor \$ 20.000

Nº Clasificación 1999 V335 MA 955



373
Valores cívicos - Enseñanza
Valores morales - Enseñanza
Ambato - Ecuador

373

373

**UNIVERSIDAD TECNICA
PARTICULAR DE LOJA FACULTAD
DE CIENCIAS DE LA EDUCACION**

MODALIDAD ABIERTA

Tema:

"Estudios de la Cívica y la práctica de los Valores Cívicos y Morales de los alumnos del Ciclo Diversificado de los Colegios: Intsituto Técnico Superior "Bolívar" y Universitario "Juan Montalvo" de la ciudad de Ambato, durante el Año Lectivo: 1998 - 1999.

Tesis previa a la obtención del título de Licenciada en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Ciencias Sociales.

Directora: Lcda. Carmita Ordóñez

Autora: Cila Angelina Vásquez Naranjo

*Ambato - Ecuador
1998 - 1999*



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2017

AGRADECIMIENTO

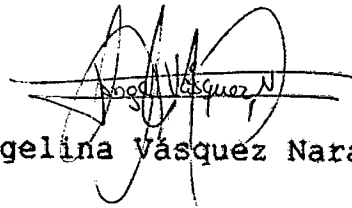
A la Universidad Técnica Particular de Loja, Modalidad Abierta por ser la guía y cariño para la obtención de mi profesionalización y reconocimiento a las autoridades y profesores por sus enseñanzas y experiencias compartidas de manera particular a la distinguida Lcda. Carmita Ordóñez por su acertada dirección.

Un agradecimiento especial a los profesores de los Colegios, Instituto Técnico Superior Bolívar y Universitario Juan Montalvo por permitirme realizar el Trabajo de Investigación.

Angelina.

Autoría:

Los conceptos y contenidos de la presente Tesis de Grado, son de exclusiva responsabilidad de la autora.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cila Angelina Vásquez Naranjo', is written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat illegible due to the cursive nature of the handwriting.

Cila Angelina Vásquez Naranjo

DEDICATORIA

Gracias a Dios y al apoyo incondicional de mi madre María Vásquez N. A quien le dedico este trabajo de investigación y a mi gran amiga Lcda. Blanca V. de Altuna.

Angelina

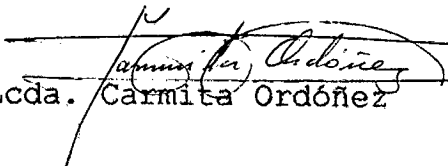
Licenciada Carmita Ordóñez

Profesor de la Facultad de Ciencia de la
Educación de la Universidad Técnica Particular
de Loja.

Certifica:

Que, una vez concluido el Trabajo de
Investigación por parte de la Sta. Egresada
Cila Angelina Vásquez Naranjo, he revisado
prolijamente las tesis y al ajustarse coherente
a los requerimientos técnicos - metodológicos y
legales estipulados por la Facultad de Ciencias
de la Educación, autorizo su presentación y
sustentación correspondiente.

Ambato, 11 de Febrero de 1999


Lcda. Carmita Ordóñez

CAPITULO

I

1.1. CONCEPTOS E IMPORTANCIA

1.1.1. Conceptos de Valores

"Según Scheler, el valor precede al deber y sirve de base a la ley moral. Señalamos que si bien anteponer los valores al deber y a la ley moral no admite que aquellos tengan un fundamento empírico. Los valores son cualidades independientes de los bienes. Esta independencia de lo empírico es total, de ahí que los valores sean cualidades a priori"¹.

La independencia se refiere no sólo a los objetos que están en el mundo, sino también a nuestras reacciones frente a los bienes o los valores. Así si nunca se hubiera juzgado que el

¹ Scheler, J. Ganancia y Pérdida de realidad en la Ciencia.

asesinato era malo, hubiera continuado el asesinato siendo malo y aun cuando el bien nunca hubiera valido como bueno, sería no obstante bueno.

Los valores en tanto cualidades independientes, no varían con las cosas. Así como el negro no se torna blanco cuando se pinta de blanco un objeto negro, tampoco los valores resultan afectados por los cambios que pueden sufrir sus depositarios.

"El valor se distingue del bien aunque relaciona con él: El bien es una propiedad del ser en si misma considerado. Todo ser es bueno, es decir, todo ser es depositario de una riqueza y perfección objetiva. Cuando ésta riqueza y perfección son aprendidas por el hombre, rompiendo su independencia y planificando sus tendencias tenemos su valor. Valor, es pues, estimación de un bien objetivo y absoluto"¹.

Valor es pues todo aquello que

1 MORA, G., Guillermo "Valores Humanos y Actitudes positivas. Pág. 2, 3

proporciona al hombre mucho más allá de una mera satisfacción externa, o un simple beneficio utilitario, o un puro agrado pasajero, es una realización espiritual de carácter permanente y personificado.

1.1.2. Importancia de los Valores

Vivir para el hombre no es otra cosa que crear, mantener y transmitir "Valores", en este aspecto toda la existencia humana es una fuerza del espíritu, centrada en los valores; valores a los cuales el hombre debe adherir, valores que hay que defender, valores que hay que crear, valores que hay que transmitir a los demás en una elevada misión educativa.

El valor mantiene la relación imprescindible con la realidad. No hay necesidad de suponer un reino de esencias inmutables para entender la naturaleza del valor y de los bienes correspondientes. Su complejidad se explica por la cantidad y variedad de factores que intervienen en su constitución.

Lo mismo ocurre con su carácter

cambiante. Se cree que esta interpretación del valor ayuda también a resolver problemas morales.

Generalmente surgen de un conflicto de valores, en algunos casos entre dos o más valores positivos y uno negativo, entre bueno y malo, no habría ningún problema moral. Podría haber dificultades psicológicas por tener que hacer algo que no nos agrada o venga, pero es evidente que debemos preferir lo bueno.

Los valores son muy importantes, están íntimamente ligados o relacionados con el comportamiento individual y social, más aún indican la manera ideal de comportarse. Los valores son importantes también por la crisis que se está presentando en la actualidad al perderse el respeto a los valores cívicos, que en tiempos pasados eran los valores que se tenían como fundamento de nuestra patria.

"Dentro de los valores humanos tenemos:

Valores Cívicos

Valores Eticos

¹ GARCIA, G. Luis. "Geografía Historia y Cívica". Pág. 218

Valores Sociales"1.

Estos valores son elementos integrantes y unificadores pues los valores aceptados y compartidos, congregan a la gente y la mantienen en un ambiente de solidaridad social.

1.2. CLASES DE VALORES

Los valores que existen en los seres humanos, es decir que se manifiestan en las acciones del hombre, se denominan valores humanos, los mismos que veremos a continuación:

1.2.1. Valores Eticos

Los valores éticos son numerosos y todos exigen ser realizados por el hombre, como portador específico y único de tales valores de virtud, cuya realización es indispensable para la dignificación moral de la persona. Esos valores son: la veracidad, la valentía, el dominio de los instintos y la justicia.

La Veracidad. Todo individuo tiene el deber de decir la verdad, apartándose de la falsedad, que se inspira casi siempre en la

vanidad o en la cobardía. Tenemos la obligación de ser sinceros con nosotros mismos y el deber de ser sinceros con los demás.

La veracidad debe premiar en todos nuestros actos: veracidad es la justicia y real estimación de lo que somos: veracidad en nuestros sentimientos: veracidad en nuestra vida familiar; veracidad en el ejercicio profesional, veracidad en la actitud política, en nuestros estudios, etc.

Sólo en determinados casos, el individuo puede no decir la verdad: estos se refieren específicamente cuando la verdad atenta a la seguridad nacional y al honor y vida en las personas.

La valentía. Este valor consiste en la decisión de realizar las virtudes y de cumplir los deberes, venciendo todos los obstáculos que se presenten. La valentía nos obliga a ejecutar los valores positivos. En este sentido, es valiente el que pone su fe, su entusiasmo y su corazón al servicio de sus ideales supremos; el que vence las adversidades y soporta con estoicismo todos los sufrimientos que demanda

el cumplimiento del deber y la consecución de los grandes ideales; es decir valiente es finalmente, el que lucha con decisión y coraje por la implantación de la veracidad, la libertad y la justicia.

El dominio de los instintos. El hombre ha de procurar dominar sus impulsos y pasiones encausándolos racionalmente y apartándose del desenfreno que sólo ocasiona sufrimientos y muerte. El dominio de sí mismo, esto es, la soberanía sobre los instintos, constituye una de las cualidades de las personas valientes y sólo los valientes son admirados por los demás.

La justicia consiste en dar a cada uno lo que le corresponde, es el valor ético - social de más alta jerarquía. La justicia nos impone la tarea de convertir el altruismo en el objeto diario de nuestra conducta, procurando que todos los hombres se puedan disfrutar de los bienes y servicios para satisfacer sus necesidades físicas y morales: alimentación, vestidos, habitación, servicios profesionales, educación, cultura.

Desde épocas antiguas se ha proclamado

como un deber moral, el de la caridad, es decir, la obligación de socorrer a los pobres.

1.2.2. Valores Cívico

Son los que se relacionan directamente con las acciones del hombre frente a la Patria. El valor cívico de mayor jerarquía es el Patriotismo, que es la acción del hombre que trasciende en bien colectivo, que sacrifica sus intereses personales para servir a los demás, que anteponer a todo bien familiar o personal la integridad territorial, la defensa del honor, decoro y glorias nacionales, la soberanía del Estado, el progreso de los pueblos y la paz de los asociados.

La práctica diaria de los valores cívicos es lo que contribuye a acrecentar el prestigio y los méritos de las personas dentro del campo del civismo y el verdadero patriotismo.

1.2.3. Valores Sociales

Estos tienen sentido para cada individuo únicamente con miembros de una

comunidad de personas. Así los valores del AMOR, de la Misericordia, de la Justicia, de la Lealtad, de la Humanidad, de la Sinceridad y la Honradez, sólo pueden ser practicados por el hombre en sociedad, es decir, su cumplimiento conforma una verdadera conducta social.

La realización de los valores sociales sólo es posible con sentido, entre seres de igual condición, entre sometidos al mismo reino de valores.

Los valores sociales se dividen a su vez, en dos grupos:

Valores sociales individuales donde el individuo lo realiza con el AMOR, la Misericordia y la Honradez.

Valores sociales colectivos, cuya realización no esta en manos del individuo. Tales como la Justicia y el Orden.

"Los valores sociales pretenden un comportamiento positivo de sus miembros regulando y calificando sus relaciones a través de la motivación e integración".

1.3. CRISIS DE VALORES.

El lugar donde repercute especialmente, el sitio donde se hace sentir más esta crisis de valores, es la familia. En primer lugar la familia es una de las instituciones donde más ha influido el proceso de cambio de los últimos tiempos. La iglesia esta consciente de que en la familia repercuten los resultados más negativos del subdesarrollo, índice verdaderamente deprimente de insalubridad, pobreza, miseria, ignorancia y analfabetismo, condiciones inhumanas de vivienda, su alimentación crónica y tantas otras, realidades no menos tristes. Todo esto esta en la línea de las realidades económicas y sociales, pero todo está enfocado a la crisis de valores.

Se puede reconocer la realidad de la familia que no es ya uniforme, pues en cada familia social, factores ligados al cambio, factores sociales sociológicos, culturales, políticos, económicos, religiosos, entre muchos otros.

Todo esto recalca la diversidad

de valores que está en juego y que está en crisis. En todas estas diversas líneas, la familia aparece como víctima de quienes convierten en ídolo del poder, la riqueza y el sexo. A esto contribuyen las estructuras injustas, sobre todo los medios de comunicación, no solo con sus mensajes de sexo, lucro, violencia, poder, ostentación, sino también destacando lo que contribuye a propagar el divorcio, la infidelidad conyugal y el aborto.

De igual manera la juventud, vive experiencias amargas y exige, por lo tanto una atención especialísima. Al hablar de la juventud se expresan preocupaciones muy semejantes, ya que la crisis de valores está afectando a los jóvenes de modo muy particular.

Lo que más desorienta al joven es la amenaza a su exigencias de autenticidad por el ambiente adulto en gran parte incoherente y manipulador, el conflicto generacional, la civilización de consumo, una cierta pedagogía del instinto, la droga, el sexualismo. En todo esto se nota la amenaza debastadora de esta crisis de valores.

1.4. CONSECUENCIA DE LA PERDIDA DE VALORES

La sociedad actual sufre un vacío de valores y se encuentra fragmentada en muchos estilos de vida.

Durante las primeras década del siglo XX, la gente tenía muy claro que está bien y que estaba mal, que era moral y que inmoral, que era honroso y que deshonroso y en la actualidad todavía hay muchas personas que saben hacer esta distinción.

Pero en el caso de otras empezó a producirse un cambio que fue acentuándose más y más. Todas las ideas acerca de la virtud, la moralidad, el honor y la ética empezaron a parecer ilógicas, inhumanas e inaceptables.

Los diarios, las revistas, los noticieros, las películas y los programas de televisión reflejan todos los días la decadencia de los valores. La situación social, económica y política existente ha producido grandes cambios en la forma de pensar y actuar del hombre. La pobreza de la mayoría les ha vuelto más duro y agresivo, más egoístas, los

vemos cada vez más disminuidos.

Es un tanto penoso decir que la educación actual contribuye también a esta grava crisis de valores, por que la educación se a transformado en una mera repetición y no en creatividad y análisis, donde el joven pueda pensar y analizar sus puntos de vista de acuerdo a sus ideales y a sus valores morales.

La juventud se siente sola, perdida en un mundo lleno de injusticia, pobreza, violencia, donde sus valores no son reales y que tiene que aprender para poder vivir.

1.5. ORIGEN DE LA MORAL Y SUS VALORES

1.5.1. ORIGEN DE LA MORAL

Toda persona está dotada de razón, la cual tiende, en virtud de su naturaleza misma, a conocer el orden de las cosas y obrar con arreglo a dicho orden. Cada uno de nosotros sabe que no debe matar, robar o mentir, porque esas prohibiciones se hallan grabadas en su espíritu racional.

Por consiguiente la honestidad o la malicia de los actos humanos vale decir, su moralidad se derivan de su conformidad o disconformidad con el orden de las cosas conocido por la razón y propuesto por ella a la voluntad. El hombre racional de su conciencia.

La moral proviene de la razón y persiste el bien individual mediante las prácticas de las virtudes y el derecho tanto de la razón como de la experiencia y su finalidad consiste en alcanzar el bien común, el bien de la sociedad.

El valor fundamental, según la escuela Positivismo Sociológico, es la sociedad, "Obrar moralmente es obrar con miras a un interés colectivo". Según Durkheim la sociedad es la norma y la fuente de todo valor moral.

"La base de la moralidad consiste en la utilidad privada, o en la utilidad pública, o en la opinión del pueblo, o en las leyes o decretos, o en la libre voluntad de Dios, o en la sensibilidad, o en el dictamen práctico de

¹ DAVILA, López José. Curso completo de Cívica

la propia conciencia. Aunque muchas de estas afirmaciones contienen una parte la verdad, el único elemento que nos permite determinar la moralidad de un acto es la naturaleza racional del hombre."¹

1.5.2. RELIGIÓN

El hombre racional y libre puede obrar en plena conformidad con la ley moral, pero sus acciones adquieren un nuevo sentido y sus virtudes se elevan a un plano superior en cuanto aceptamos el mensaje de la revelación cristiana. "No matarás", ordena la moralidad natural; "No odiarás a tu prójimo" agrega Cristo.

La fraternidad de todos los hombres, hijos de un mismo Dios y hermano de un mismo redentor, es el gran mandamiento nuevo que el cristianismo incorpora a la vida de los pueblos; esta noción del amor al prójimo reflejada y refractada sobre las costumbres, las instituciones y las conciencias, ha marcado un huella profunda y decisiva la historia de la

¹ MARTINEZ, Estrada Alejandro. Lógica y Ética.

ética.

"La religión constituye un conjunto de creencias reveladas por Dios y trata de incitar a los hombres por el camino de la salvación eterna".¹

"La iglesia católica como la rectora máxima de la conciencia de millones de hombres que creen en Dios Supremo, ha indicado a través de importantes documentos su posición respecto a los problemas sociales y políticos que aquejan a la humanidad. Sus fundamentos invitan a un estado de libertad con la justicia; que redima al trabajador de su condición de proletario, pues el trabajo no es una mercancía y que espere a un gobierno mejor para la sociedad, para llegar a una justicia social sin violencia y sin odios".¹

1.5.3. Historia

Historia es una actividad que es producto de una conciencia reflexiva sobre hechos y que traduce en un conocimiento de los

¹ NAVARRETE, T. Curso de Cívica

mismos que el historiador adquiere mediante su investigación.

La Historia es Imagen del pasado, creada por la imaginación y el intelecto con la ayuda de materiales dejados por las generaciones anteriores.

De ahí también que la historia, como las demás ciencias del espíritu, sea una manera de acercarnos a la comprensión del mundo en permanente diálogo entre presente y pasado.

1.5.4. GEOGRAFÍA

Geografía es determinar, la individualidad originalidad o personalidad de los diversos organismos especiales que componen la Tierra, individualidad que deriva de la coexistencia y de la recíproca acción y reacción de los fenómenos orgánicos e inorgánicos considerados no por sí mismos en cuanto que, actuando recíprocamente, contribuye a imprimir caracteres particulares a los distintos lugares.

¹ NAVARRETE, T. Curso de Cívica

1.5.5. DERECHO POLÍTICO

El Derecho político regula la actividad del Estado en si mismo, y el administrativo las relaciones del Estado con los miembros que lo componen.

Con profundas raíces en los genuinos dictados de la conciencia moral, aparece en la organización de la comunidad la vida del Derecho, como expresión objetiva de los actos realizados por el hombre, individual o colectivamente considerados dentro de un patrón o modelo común que se fija en el Derecho Positivo de cada Estado. En esta virtud el Derecho viene a ser también un verdadero amparo y protección de la Moral, en cuanto uno y otro tiene como común denominador la misma finalidad, la práctica del bien pero con una sustancial diferencia en lo que mira a su sanción, pues mientras en la moral es interna en el Derecho es externa, dictada por otra diferente persona con el texto liberal de la Ley.

1.6. ESCALA DE VALORES

El problema de la escala de valores es uno de los más complejos y controversiales en la oxiología contemporánea. Muchos confunden la existencia de una escala con una tabla fija, inmutable, absoluta; y al rechazarla niegan toda tabla. Que exista alguna clase de ordenamiento jerárquico no significa que sea necesariamente fijo y absoluto; puede sufrir cambios similares al de los valores. El tipo de jerarquía depende de la naturaleza del valor.

Si lo interpretamos como una cualidad estructural dentro de una situación, tendremos que llegar a una conclusión similar al referirnos a la jerarquía.

Partiendo de una realidad cotidiana, todos consideremos que hay cosas, acciones, hombres e instituciones que valen más que otros, y no identificamos lo mejor con nuestras preferencias personales. Solo los individuos sino también las comunidades reconocen un orden jerárquico, aunque no sea siempre coherente y estable.

Lo bueno implica la de mejor, quien niega la idea de mejor tendrá que negar la

existencia de lo bueno y lo malo, pues mejor significa más bueno.

Por otra parte, la convivencia exige un mínimo de orden jerárquico que es imprescindible para resolver conflictos exiológicos. Nadie duda de la existencia de tales conflictos ni de la necesidad de establecer criterios adecuados para resolverlos. Si no hubiera ninguna jerarquía de personas, actividades y cosas, no nos esforzaríamos por mejorar, careceríamos de aspiraciones, ideales y la educación y las reformas morales y políticas no tendrían sentido.

Lo tienen porque hay posibilidades de ascender de un valor bajo a uno más alto, de lo malo a lo bueno y de este a lo mejor. Esa posibilidad es lo que justifica el esfuerzo continuo de individuos, grupos y naciones por superar la pobreza, el hambre, la injusticia social, la rutina, la ignorancia y la esclavitud.

Si admitimos que existe lo mejor y lo peor, hemos dado un paso, pero nos queda mucho por recorrer. En primer lugar; saber que naturaleza tiene ese ordenamiento.

La tabla propuesta por Max Scheler es una tabla o priori, y no puede ser alterada, y es además inmutable y absoluta, que pasaría si otro filósofo propone una tabla distinta, no podríamos solucionar este problema. No podemos recurrir a los criterios de Scheler porque son empíricos.

Existen desde luego otras posibilidades de tablas absolutas, permanentes, a priori e inmutables basadas en concepciones teológicas, metafísica o de otra naturaleza.

Por las razones señaladas, quizás no sea prudente hablar de una tabla de valores o de un orden jerárquico, pues sugieren una jerarquía lineal, vertical, sino de los criterios para determinar cuando un valor es superior a otro dentro de una situación concreta. O más bien de las condiciones que deben reunir los criterios para tener validez.

Otra concepción tradicional que hay que descartar es la del valor o bien supremo. Para cada individuo o comunidad será distinto porque distinta es la vocación y capacidad de los hombres y la situación en que se hallan. El

problema de la jerarquía depende, como es natural, de la concepción que se tenga del valor. Si éste es a priori, la jerarquía será también a priori, si el valor se reduce a agrado, deseo o interés.

La determinación de la altura de un valor se debe en primer lugar a las reacciones del sujeto, sus necesidades, intereses, aspiraciones, preferencias y demás condiciones fisiológicas, psicológicas y socioculturales.

En segundo término debe tomar en consideración las cualidades del objeto. Dicha cualidad depende, en buena parte, de las propiedades del objeto. La doctrina que propone no es subjetivista por prestar especial atención al sujeto, pues aspira a determinar objetivamente lo que es mejor para él. La mera preferencia no sirve como criterio para determinar la altura del valor.

El tercer factor que hay que tomar en consideración para determinarlo mejor es la situación. Si varían las condiciones en que se da las relaciones del sujeto con el objeto variará lo preferible, esto es la altura del

valor.

Todo lo expuesto, las observaciones señaladas son suficientes para mostrar que los criterios fijar y de aplicación mecánica tienen sentido tan sólo al concebir una tabla lineal, vertical. En cambio, cuando el esquema es complejo y dinámico, no hay recetas de aplicación mecánica para resolver conflictos de valores.

CAPITULO

II

2. MAESTRO Y EL TRATAMIENTO DE LA EDUCACIÓN CIVICA.

2.1. EL PERFIL PROFESIONAL DEL DOCENTE DE LA EDUCACIÓN C.

La preparación del futuro maestro fue, al comienzo enteramente empírica. En lo referente al valor, se limitaba a la educación moral que había recibido.

En la actualidad el futuro educador está obligado, a adquirir, en primer lugar, el saber general, común a todos los alumnos; en segundo lugar, debe estar en posesión del saber particular propio de su profesión, por último debe ejecutarse en su actividad profesional. Sin embargo, no se puede decir que haya sido elegido por verdadera selección, ni tampoco que esté totalmente preparado para desempeñar su tarea.

No es necesario insistir en lo que hay de contradictorio en la afirmación de que el educador debe ser un ejemplo, un modelo, del que se desearía poseer numerosos ejemplares, y que él mismo fuese único. Naturalmente, se sobrentiende que este modelo debe ser, para los maestros escolares, un ideal que determine en ellos una aspiración, que a su vez, oriente de continuo su conducta hacia el bien, sin que nunca los lleve propiamente hasta él, es decir, sin que alcancen ellos mismos a ser modelos, ya que, aunque más tarde se conviertan en padres, en madres de familia, no es necesariamente sean ejemplares en el mismo grado.

El docente es el profesional de la educación que se dedica a las actividades pedagógicas, en los diferentes subsistemas y modalidades del sistema educativo, nacional.

La gran mayoría de los maestros tienen toda la predisposición de prepararse, autoeducarse sin limitar sus esfuerzos para enseñar a sus alumnos, no obstante deben cumplir con un plan académico establecido por parte de las autoridades del Ministerio de Educación, es así que, se han convertido en el

portavoz de conocimientos científicos, deportivos y políticos, etc., descuidando y dejando de lado la formación integral de los alumnos en campos esenciales y complementarios como son los Valores Cívicos y Morales.

El maestro tiene a preparar su clase pretendiendo alcanzar determinados objetivos los mismos que contemplan en el programa educacional, su enseñanza puede ser en forma tradicional ubicándose de esta manera siempre en un futuro lejano de rescatar estos Valores, a pesar de que su ideal es formar buenos ciudadanos, moralmente responsables, cultos, inteligentes y bien instruidos.

La responsabilidad educativa recae en las autoridades del colegio pues de ellos dependen que se cumplan los objetivos que los maestros se proponen para sus clases, realizando una planificación que le permita al maestro seleccionar métodos, técnicas y recursos didácticos apropiados para la enseñanza de la asignatura.

Además preparando constantemente al educador para que los conocimientos que

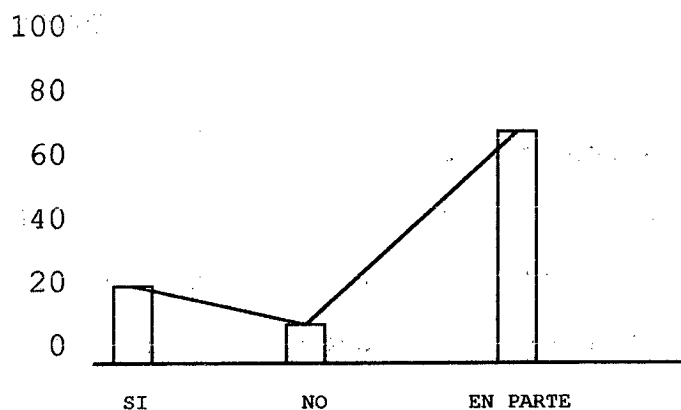
transmita estén utilizados y acorde con las necesidades e inquietudes del alumno.

Por lo tanto, el maestro estará preparado para evaluarse primeramente y cambiar errores si los hubiera.

Este trabajo lo realicé a base de encuestas tanto para los señores profesores de los dos colegios, como para los estudiantes y padres de familia. La encuesta se la realizó con las respectivas preguntas preparadas.

PREGUNTA No. 1

Esta Ud. De acuerdo con los Planes y Programas de Estudio del Ministerio de Educación para una buena formación de los alumnos?



Análisis:

Con relación a las respuestas de esta pregunta el 20% es positivo. El 10% responde negativamente y el 70% responden en parte.

Sacando como criterio general del porcentaje más elevado:

Los encuestados manifiestan que solamente en Parte se forma los alumnos, debido a primeramente a los programas de estudio que son desactualizados, debido también a la crisis

social y económica y a las pocas oportunidades que tienen los maestros en particular en la estructura de los Programas de Estudio del Ministerio de Educación ya que no se toma en cuenta su experiencia docente.

2.2. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN CIVICA.

De acuerdo al Programa Oficial del Ministro de Educación y Cultura para los Quintos Cursos Técnicos y Sexto de Humanidades Modernas se anota los contenidos de dicha Asignatura.

La Sociedad

La Familia con célula social

La Patria

La Nación

El Estado

El Gobierno

La Ciudadanía

Constitución Política

El Sufragio

CONTENIDO DE CIVICO PARA SEXTO CURSO

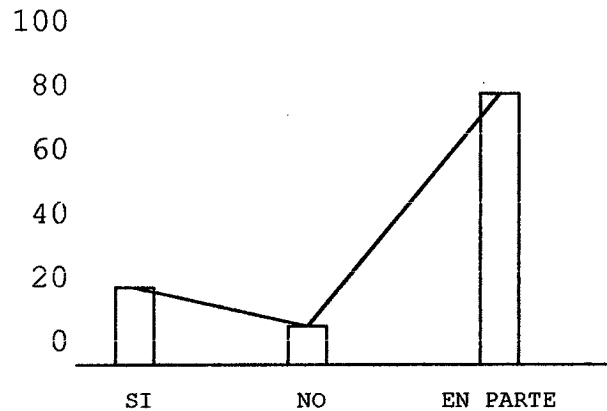
La Sociedad

La Nación
El Estado Ecuatoriano
La Patria
El Gobierno
La Ciudadanía
Constitución Política del estado
El Sufragio
Organismos del Estado
Régimen Administrativo Político del Estado
Ecuatoriano
El Hábeas Corpus
La Defensa Civil
Organismos Humanos
Principales Fechas Históricas

Estos contenidos de los Programas de Estudio se cumplen tanto en el ciclo Básico como en el Diversificado. En la enseñanza de la Cívica con relación a los programas se pueden ver que son extensos por lo que el Maestro con su experiencia y pedagogía selecciona las unidades que cree más importantes, tomando en cuenta las necesidades del Universo con el que está trabajando.

PREGUNTA No. 2

La asignatura de Cívica que se dicta en los Colegios alcanzan el objeto de orientar y practicar los valores cívicos.?



Análisis:

Los maestros encuestados respondieron, así:

El 15% positivo; el 5% negativo y el 80% en parte.

El porcentaje mayoritario lo analizan:
- Los símbolos Patrios son memorizados pero no respetados.- Casi en la actualidad no se practican los valores cívicos. El alumno no asimila el mensaje de respeto a los valores cívicos. se debe transmitir el conocimiento a

los alumnos para que la enseñanza sea práctica. Debe haber cambios en el maestro.

2.3. FORMA DE ENSEÑANZA DE LA EDUCACION CIVICA.

La Maestría es la cualidad fundamental, es el arte o la destreza de enseñar o ejecutar una cosa con perfección. Por tanto maestro es el que, siendo sumamente práctico en una materia, la maneja sin dificultad.

El maestro no solo debe tener los conocimientos necesarios, sino que se requiere además que reúnan cualidades físicas y, especialmente, cualidades morales e intelectuales, porque el maestro debe ser modelo que edifique y sirva de ejemplo por su virtud, sensatez y conocimientos y debe saber comunicar a sus alumnos estas virtudes e inculcarles un anhelo constante de perfección y sabiduría.

La Cívica es una disciplina con mucha responsabilidad en la formación cívica del joven, que no debe ser confundida con la política de partido es en última instancia una

tarea educadora. Tiende a despertar y formar el espíritu público, aprovechando todos los recursos de la comunidad moderna, pero sin tratar de imponer consignas siembra en los jóvenes el patrimonio y sus valores, el respeto a las normas sociales, al derecho, la moral y el orden para la paz.

Por lo expuesto la labor del maestro con relación a la enseñanza d Cívica tiene que ser muy ejemplar, dedicada, respetuosa y sobre todo analizar en conjunto con sus alumnos los valores cívicos.

2.4. PRACTICA DE LOS VALORES CIVICOS

En la práctica la Cívica contribuye a fortalecer, mantener y conservar los valores sociales de orden y justicia que permiten a la sociedad una convivencia pacífica.

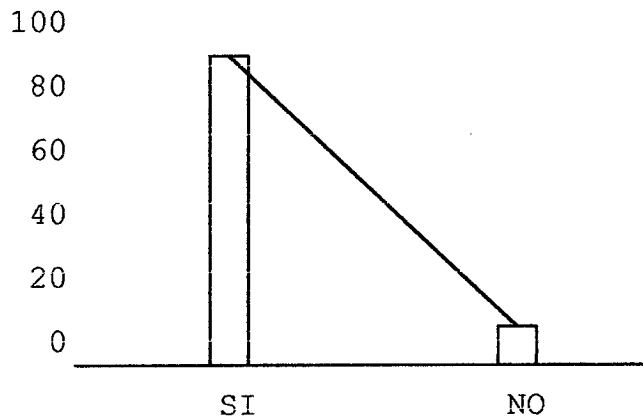
El espíritu cívico está formado por el respeto al bien común por la conciencia de que nuestros actos repercuten sobre toda la sociedad, por el respeto sin servilismo hacia las autoridades legítimas, y por el amor a las instituciones, sintetizadas en la Constitución.

La práctica de los valores cívicos la aprendemos y la practicamos con el maestro, el enseña a poner en práctica los momentos donde el ciudadano debe cumplir con los deberes cívicos como: izar la bandera en fiestas cívicas nacionales, cantar con unción y respeto las sagradas notas del Himno Nacional del Ecuador.

El maestro debe aprovechar toda circunstancia favorable en la práctica del civismo, las normas de salud, los principios morales, las buenas costumbres y las relaciones humanas de los estudiantes. El maestro debe investigar y seleccionar temas que abarquen un interés profundo en el convivir del alumno, su clase debe tratar de ser práctica con el fin de que los alumnos sobrepasen los acontecimientos teóricos y los practiquen en su comunidad.

PREGUNTA No. 3

Cree Ud. Que la Televisión influye en el estudiante en la práctica de los Valores cívicos y morales?.



Análisis:

Como podemos observar en la encuesta, el 90% de los profesionales manifiestan que la Televisión influye negativamente en la formación del joven en la práctica de los valores cívicos y morales.

Manifiestan que los programas que se pasan están llenos de violencia, inmoralidad e irrespeto para con la sociedad.

Desgraciadamente la televisión se ha convertido en un elemento imprescindible en los hogares

ecuatorianos, por lo que es necesario que los padres de familia controlen los programas que sus hijos acostumbran a ver.

En una cuarta pregunta se solicita a los maestros respondan sobre las medidas que se podrían tomar para rescatar los valores morales y cívicos que están perdiendo actualmente.

Las respuestas fueron las siguientes:

Realizar mayores actividades culturales en cada uno de los establecimientos educativos, para resaltar los valores históricos de nuestra patria.

Implantar una renovación en los programas de Cívica como es Moral y Cívica como anteriormente se daba. Otra inquietud de los maestros encuestados es la de realizar programas en la televisión por parte del Ministerio de Educación y Cultura sobre los símbolos patrios y su importancia para la convivencia Nacional.

Rescatar los valores culturales, étnicos, cívicos, sociales.

CAPITULO

III

3.1. PROGRAMA OFICIAL DE LA ASIGNATURA DE EDUCACION CIVICA.

Los programas que fueron elaborados a raíz de la implantación de la Reforma Educativa, en 1964, requerían una revisión y actualización impostergable, si se toma en cuenta que vivimos en un mundo cuyo progreso acelerado obliga, periódicamente, a renovar los contenidos programáticos en todos los niveles de la educación, para estar acorde con los adelantos de la ciencia y tecnología moderna.

Los programas de Educación Cívica para el ciclo diversificado están vigentes desde el año 1978, se encuentran incluidos en los programas de estudio sociales en la especialidad de sociales.

En este nuevo programa se suspende Moral que anteriormente existía conciencia cívica de amor

a la ecuatorianidad, de preparación para el cumplimiento de deberes y derechos en la vida pública, jurídica y social del Estado y sus instituciones.

Los planes y Programas de Educación vigentes en 1996, de acuerdo a la última Reforma Curricular es:

1. Las parroquias urbanas y rurales, localización, autoridades, funciones.
2. Aspectos económicos y sociales.
3. Fiestas y símbolos
4. Conmemoraciones Cívicas
5. La declaración de los Derechos fundamentales del Niño.
6. La constitución Política como Ley Fundamental del Estado: deberes, derechos y garantías.
7. Visión General del Ecuador: valores de la democracia y principales problemas del mundo contemporáneo.

Ministerio de Educación y Cultura: Planes y programas vigente a partir de febrero de 1996 de acuerdo a la Reforma Curricular:

El programa para quinto curso es el

siguiente:

1. La Sociedad

- 1.1. Origen y Evolución histórica de la sociedad
 - 1.1.1. Diferencia entre sociedad nómada y sedentaria.
- 1.2. Elementos: material, formal y legal.
- 1.3. La familia como cédula social: origen, concepto y elementos
- 1.4. La familia como base de la educación
- 1.5. Fortalecimiento de la misión educadora de la familia
 - 1.5.1. Estudio comparativo entre la familia a principios del siglo y en la actualidad.
- 1.6. La protección a la familia por parte del estado, según la constitución vigente.
- 1.7. El matrimonio como institución social y legal.
 - 1.7.1. Origen y evolución del matrimonio.
 - 1.7.2. Comentario breve de la ley de matrimonio civil y divorcio.

2. La Patria

- 2.1. Concepto de Patria. El patriotismo y sus valores.
- 2.2. Proceso histórico que tuvieron nuestros símbolos patrios
- 2.3. Uso correcto de los símbolos patrios
 - 2.3.1. Estudio del reglamento sobre su uso.

3. Nación

- 3.1. Conceptos y elementos que la componen
 - 3.1.1. Estudio crítico de los elementos que conforman la nación ecuatoriana.
- 3.2. La nacionalidad: concepto y clases de nacionalidad.
- 3.3. Disposiciones constitucionales sobre la nacionalidad, análisis críticos.
 - 3.3.1. El gus solis y el gus sanguinis
 - 3.3.2. Pérdida de la nacionalidad

4. El Estado

- 4.1. Origen, concepto y elementos afines
- 4.2. Forma de Estado y sus características
 - 4.2.1. Soberanos y semisoberanos
 - 4.2.2. Unitarios y federados

- 4.3. Diferencia entre Estado y Nación, Análisis crítico.
- 4.4. El Estado Ecuatoriano: origen y características.
- 4.5. Funciones del estado Ecuatoriano, Organización y atribuciones.
 - 4.5.1. Función Legislativa
 - 4.5.2. Función Ejecutiva
 - 4.5.3. Función Judicial

5. El Gobierno

- 5.1. Conceptos y formas de gobierno
 - 5.1.1. Monarquía, República, Aristocracia, democracia, otras formas de gobierno.
- 5.2. La Democracia, origen, concepto y evolución.
- 5.3. Características del gobierno ecuatoriano.

6. La Ciudadanía.

- 6.1. Concepto y requisitos legales para ser ciudadano.
- 6.2. Deberes y derechos del ciudadano ecuatoriano.
 - 6.2.1. Suspensión de los derechos de ciudadanía.

7. Constitución Política del Ecuador

- 7.1. Conceptos, objeto e importancia de la Constitución.
- 7.2. Partes: dogmática y orgánica de la Constitución vigente.
- 7.3. Procedimientos jurídicos para elaborar y aprobar una Constitución.
- 7.4. Análisis de las garantías, según la Constitución vigente.

8. El Sufragio

- 8.1. Origen y concepto
 - 8.1.1. El sufragio como deber cívico y derecho político
- 8.2. El voto facultativo del analfabeto
 - 8.2.1. El voto facultativo del analfabeto
 - 8.2.2. El sufragio como deber cívico y derecho político
 - 8.2.3. Prohibición del voto a los miembros de la fuerza pública.
- 8.3. Formas y características del sufragio en el Ecuador
- 8.4. Análisis del Capítulo concerniente al sufragio en la Constitución vigente. La Ley de elecciones.

8.5. Los partidos políticos: concepto e importancia.

8.5.1. La Ley de Partidos Políticos: análisis de sus principales disposiciones.

9. Los Organismos del Estado.

9.1. Estructura y funcionamiento de los siguientes organismos.

9.1.1. Tribunal Supremo Electoral

9.1.2. Tribunal de Garantía Constitucionales

9.1.3. Procuraduría General de la Nación

9.1.4. Contraloría, Superintendencia de Compañías, Banco Central, Banco del Estado e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

9.2. Organismos administrativos seccionales organización, deberes y atribuciones.

9.2.1. Consejo Provincial

9.2.2. Consejo Municipal

9.3. El Hábeas Corpus: origen importancia y análisis

9.4. El Ecuador y su relación con los organismos internacionales

9.4.1. Naciones Unidas y sus organismos especializados

9.4.2. La organización de Estados Americanos (OEA)

9.4.3. El Pacto Andino, la OLADE y la OPEP.

El programa de la asignatura de Educación y Cívica para sexto curso está dirigida a todas las especialidades puesto que los futuros bachilleres deben conocer las bases para ejercer las normas sociales y políticas del ciudadano para alcanzar una convivencia llena de armonía y para un fin más elevado como es el fortalecimiento de una sociedad digna.

PROGRAMA DE LOS SEXTOS CURSOS:

1. Generalidades

1.1. Concepto importancia de esta asignatura

1.2. Relación de la Cívica con las otras Ciencias Sociales

2. La Sociedad

2.1. Origen y Evolución histórica de la sociedad

2.2. Elementos: material, formal y legal

- 2.3. La familia como célula social:
origen, y elementos.
- 2.4. La familia como base de la educación
- 2.5. Protección del estado y la familia,
según la Constitución Vigente
- 2.6. El matrimonio como institución social
y legal

3. La Nación

- 3.1. Conceptos y elementos que la componen
- 3.2. La nacionalidad: concepto y clases
- 3.3. Disposiciones constitucionales sobre
la nacionalidad, análisis crítico

4. El Estado

- 4.1. Origen, concepto y elementos afines
- 4.2. Forma de Estado y sus características
- 4.3. Diferencia entre Estado y Nación,
Análisis crítico.
- 4.4. El Estado Ecuatoriano: origen y
características
- 4.5. Funciones del estado Ecuatoriano,
Organización y atribuciones
 - 4.5.1. Función Legislativa
 - 4.5.2. Función Ejecutiva
 - 4.5.3. Función Judicial

5. La Patria

- 5.1. Concepto de Patria. El patriotismo y sus valores
- 5.2. Proceso histórico que tuvieron nuestros símbolos patrios
- 5.3. Uso correcto de los símbolos patrios

6. El Gobierno

- 6.1. Conceptos y formas de gobierno
- 6.2. La Democracia, origen, concepto y evolución
- 6.3. Características del gobierno ecuatoriano

7. La Ciudadanía

- 7.1. Concepto y requisitos legales para ser ciudadano.
- 7.2. Deberes y derechos del ciudadano ecuatoriano
- 7.3. Análisis crítico de capítulo de acuerdo con la Constitución vigente

8. Constitución Política del Ecuador

- 8.1. Conceptos, objeto e importancia de la Constitución
- 8.2. Partes: dogmática y orgánica de la Constitución vigente

- 8.3. Procedimientos jurídicos para elaborar y aprobar una Constitución
- 8.4. Análisis de las garantías, según la Constitución vigente.

9. El Sufragio.

- 9.1. Origen y concepto
- 9.2. El voto universal obligatorio
- 9.3. Formas y características del sufragio en el Ecuador
- 9.4. Análisis del Capítulo concerniente al sufragio en la Constitución vigente.
La Ley de elecciones.

10. Los Organismos del Estado

- 10.1. Organización, deberes y atribuciones de:
 - 10.1.1. Tribunal Supremo Electoral
 - 10.1.2. Procuraduría General de la Nación
 - 10.1.3. Organismos de Control
 - a) Contraloría
 - b) Superintendencia de Bancos
 - c) S. De Compañías
- 10.2. Organismos administrativos sociales organización, deberes y atribuciones.
 - 10.2.1. Consejo Provincial
 - 10.2.2. Consejo Municipal

10.2.3. El Hábeas Corpus: origen
importancia y análisis crítico

3.2. IMPORTANCIA DE LA EDUCACION CIVICA

Es de tanta y significativa importancia la formación cívica del pueblo ecuatoriano, que desde 1964 se organizó en el Seno de la Sociedad Bolivariana del Ecuador, como la más urgente y patriótica necesidad nacional, en áreas de integrar con la niñez y la juventud del país la feliz realización de un porvenir promisorio para los propios destinos de nuestra Patria.

La Educación Cívica es la ciencia normativa del ser humano en sus múltiples relaciones espirituales (razón, inteligencia) morales (buenas costumbres) y culturales, para explicarse por si mismo sus funciones, derechos y deberes dentro de la organización jurídica, política y social del mundo en que se vive.

La formación cívica de un pueblo, juega un rol de imponderable significado en la integración espiritual, moral y cultural de la Patria, en el ideal definidor de la variedad

dentro de la unidad en que se organizan y viven los pueblos del mundo.

La educación Cívica es tanto más importante cuanto mayores son las necesidades de los integrantes de una comunidad, en función de alcanzar una unidad superior de civilización y de cultura, en la cual tenga el ideal de la Patria y la fuerza modeladora de una unidad espiritual moral y cultural de su pueblo.

La importancia de la Educación Cívica excede a toda ponderación en el mundo de las relaciones de las personas con sus semejantes, las instituciones, la organización jurídica, política y social, en cuya estructura estriba el oportuno, eficaz y responsable cumplimiento de sus funciones, derechos y deberes en el complejo y vasto mundo en que se desenvuelven sus propias comunidades, tanto en su campo interno como internacional.

Es importante la Educación Cívica por ser el conjunto de conocimientos necesarios que toda persona debe tener para cumplir el deber y ejercer el derecho. Conforme a las prescripciones de la Constitución, leyes y aspiraciones de un pueblo.

El Estado actual tiende hacia una libertad amplia de sus asociados, los considera en su calidad de humanos, sujetos a deberes y capaz de ejercer derechos.

La Educación Cívica es la ciencia que le forma al ser humano en sus relaciones de espíritu, de moral y de cultura, con los demás seres humanos, la Cívica educa al hombre en el cumplimiento de sus obligaciones y en la exigencia de sus derechos, dentro de las organizaciones jurídicas, políticas y social en las que vive. En fin el fin de la Cívica es el hombre en su relación con el Estado, no un hombre servil de la estructura política, sino un hombre beneficiado por la existencia del estado, pero para ello es indispensable el conocimiento de Cívica, pues solo a través de ella comprendemos la magnitud de la sociedad política, sus múltiples facetas, sus posibilidades de servicio, nuestro compromiso con ella y los réditos que podemos alcanzar para todos los ecuatorianos mediante un Estado fuerte, vigoroso que regule nuestras actividades, desarrolladas en la más abierta libertad.

Concretamente podría decir que el objeto e importancia de la Educación Cívica es la formación espiritual, moral y cultural para hacer de cada ciudadano un mejor ecuatoriano en este permanente anhelo que hace de ideal de cada patria el fortalecer el eslabón de esa cadena de pueblos en requerida unidad de la esperanza humana.

El estudio de la Educación Cívica es importante por lo siguiente:

La Educación Cívica promueve y diversifica las actividades que el ciudadano fundamentalmente en la organización jurídica, política y social del estado necesita.

Establece la integración entre la vida del ciudadano en relación el ejercicio de sus derechos y deberes dentro de la estructura política y jurídica del Estado.

La Educación Cívica implica la plena vigencia de la seguridad y justicia social dentro del campo económico y político para que el ciudadano tenga la conciencia del significado de la libertad dentro de un mundo de libertad y

seguridad social, cuando no exista los términos de igualdad de oportunidad económica, política y culturales para el desenvolvimiento pleno del ciudadano.

Montalvo, decía: "La ciencia de los pueblos consiste en conocer sus derechos y cumplir deberes, el que no cumple sus deberes es pueblo corrompido, el que no conoce sus derechos, es esclavo y el que no conoce sus derechos y practica sus deberes es bárbaro".

En estas frases se comprendía la importancia de la Cívica. El individuo honesto con su país, el ciudadano correcto con el Estado. El profesional comprometido con la suerte de un pueblo, el estadista ansioso por mejores días y el parlamentario inquieto por mejor suerte para su Patria no podrá soslayar la importancia de la Cívica como conocimiento que garantiza a los hombres una especial conducta de servicio al estado y de beneficio propio.

La Cívica colabora en formar la mentalidad del ecuatoriano para elevar su concepto en el estudio de sus problemas económicos, sociales y políticos.

Significa la función del gobernante, modela la conciencia ética del legislador, hace del historiador un positivo elemento de ayuda social y conduce al Ecuador a un sitio de méritos y consideraciones.

La importancia, valor y significado de la Educación Cívica aumenta en proporción directa al desarrollo del desenvolvimiento de las sociedades, al fortalecimiento de los estados y sobre todo al esplendor y cultura de un pueblo.

3.3. FORMAS DE ENSEÑANZA DE LA EDUCACION CIVICA

Las formas de enseñanza de la Educación Cívica se refiere a la característica del procedimiento didáctico oral que puede ser interrogativa o expositiva.

Forma es: Técnica o estilo con que se plasman las ideas pensamientos, etc.

La Técnica es el dominio acabado y utilitario de un conjunto de procedimientos e instrumentos para la realización de obras; es pericia habilidad para usar esos recursos o procedimientos y es aplicación de los

conocimientos en una dirección determinada.

Se refiere a los procesos y elementos de una ciencia o arte utiliza para hacer funcionales sus conocimientos, este es el aspecto operacional, el enfoque de la realización, los pasos, las formas y los componentes que se utilizan para desarrollar los productos teóricos.

Se hace mención a la habilidad o peripecia, es decir a la capacidad, sabiduría y destreza con que ese aplican los conocimientos tanto de la ciencia misma como de los procedimientos que se ponen en práctica.

La Didáctica enseña un gran variedad de procedimientos con diferentes posibilidades y, todos tienen defectos y cualidades, así:

3.3.1. Intuitivo o Expositivo.

Pestalozzi, afirma que: la intuición es el fundamento de toda instrucción. En sentido Didáctico, intuición significa visión directa de las cosas u objetos reales para que sean conocidos por los, sentidos, ventas del alma, o

visión indirecta de la realidad ausente por medio imágenes y representaciones que la sensibilicen.

3.3.2. Narrativo o Expositivo.

El procedimiento narrativo o expositivo aunque tiene sus inconvenientes permite narrar los acontecimientos pasados con el fin de tenerlos presentes para rendir homenaje a fechas cívicas históricas, económicas.

3.3.3. Catequística

Esta enseñanza obligadamente a memorizar una serie de preguntas y respuestas. El memorismo hace las asignaturas poco atractivas y formativas, el alumno se limita a memorizar más no a razonar. Y en Educación cívica esto no da buen resultado.

3.3.4. Bibliográfica.

Con este procedimiento la historia da a conocer una serie de personajes, hechos históricos, políticos, económicos y otros

relatos que interesan a los alumnos y por este medio se logra una buena atención e intereses en los hechos históricos y cívicos.

3.3.5. Pragmático

Con este procedimiento se trata de encontrar el pasado ejemplos para el futuro, sus pretensiones es demostrar que en incontables veces la historia puede serla maestra de la vida.

De esta manera si no se deforman intencionalmente los acontecimientos reales es muy difícil ya que ponen en evidencia las virtudes cívicas y heroísmo de los seres que vivieron antes, e impulsan el deseo de seguir su buen ejemplo. Otras veces pone al descubierto los hechos deplorables de los cuales también se recibe un mensaje de alerta sobre cualquier experiencia dolorosa.

En esta forma de enseñanza de la cívica, se debe tener la responsabilidad de vigilar que los alumnos no adquieran una visión débil de la humanidad titulando a los personajes como buenos dignos de admiración, respeto y

malos repudiados y obligados. Entonces es necesario que el maestro sea imparcial y objetivo.

3.3.6. Lectura Comentada.

Es muy utilizada y su propósito es de que el alumno comprenda y aprenda significativamente.

Existen dos formas:

Uso del texto de lectura: es un libro de ciencias sociales que abarca Historia, Geografía y Cívica, para el ciclo básico y sobre este texto las bases para el diversificado que además se leerá e investigará en otros libros y textos actualizados. Las condiciones que debe reunir el fragmento de la lectura escogida para ser leído en clase son: brevedad, claridad y unidad del tema en cuanto a lugar y tiempo.

3.3.7. Actos Cívicos.

Los actos cívicos los realizan dentro de clases y en el colegio en general. El alumno tendrá oportunidad de participar directamente en todas las actividades desarrolladas para el

efecto.

3.3.7.1. Dentro de Clase.

Realizan un análisis del tema a tratar elaboración de mapas conceptuales, cuadros sinópticos, lecturas, resúmenes esto nos indica que no motivan el aprendizaje creativo del alumno, utilizando métodos tradicionales.

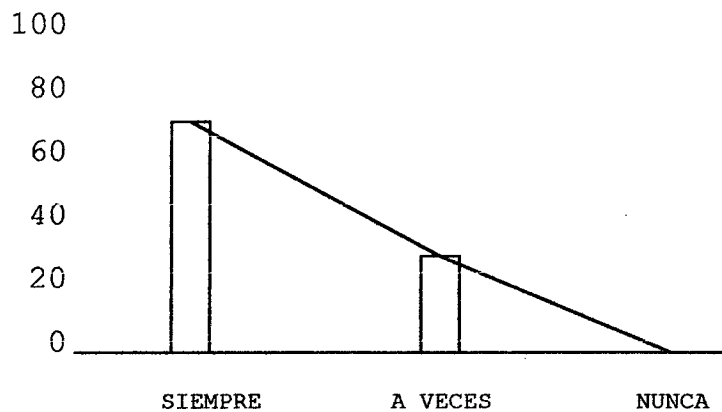
3.3.7.2. Dentro del Colegio.

Realizan horas cívicas semanales durante la primera hora del día Lunes en unos colegios, en otros diferentes días, en la cual se iza la Bandera Nacional y del Colegio, se entorna las sagradas notas del Himno Nacional del Ecuador. Se participa a través de conferencias para exaltar alguna fecha histórica por parte de algún profesor o estudiante y con la participación del alumnado realizando dramatizaciones.

Por medio de las encuestas y entrevistas que realizaron a los estudiantes se pudo obtener las siguientes respuestas.

PREGUNTA No. 1

Se realizan actos cívicos en su Establecimiento Educativo.



Análisis:

Los estudiantes fueron muy claros al contestar esta pregunta:

Así el 70% de los encuestados o entrevistados respondieron siempre. Se realizan actos cívicos en sus planteles, tales como el minuto cívico, proclamación de Abanderados, Juramento de la Bandera y algunas conferencias relacionadas con las fechas históricas.

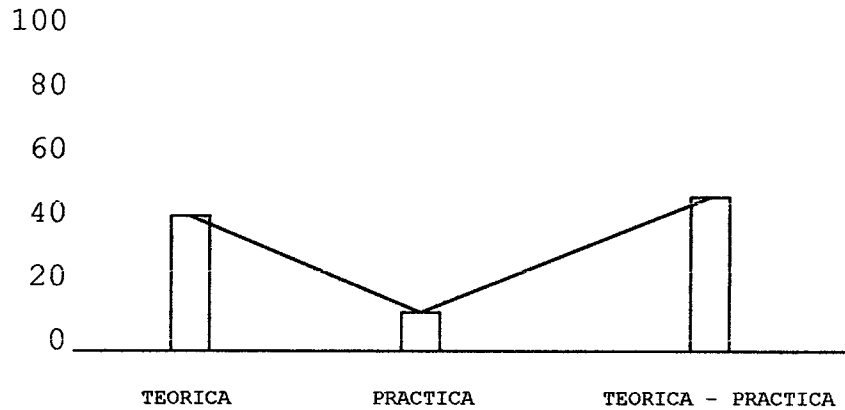
El 30% de los encuestados respondieron que A veces se realizan los Actos cívicos en sus colegios, que no son muy frecuentes.

Y un 0% nunca.

Según este resultado se puede ver que los colegios encuestados se realizan actos por lo tanto los maestros y la institución misma lo realizan.

PREGUNTA No. 2

La enseñanza de Educación Cívica que se imparte en su Colegio es:



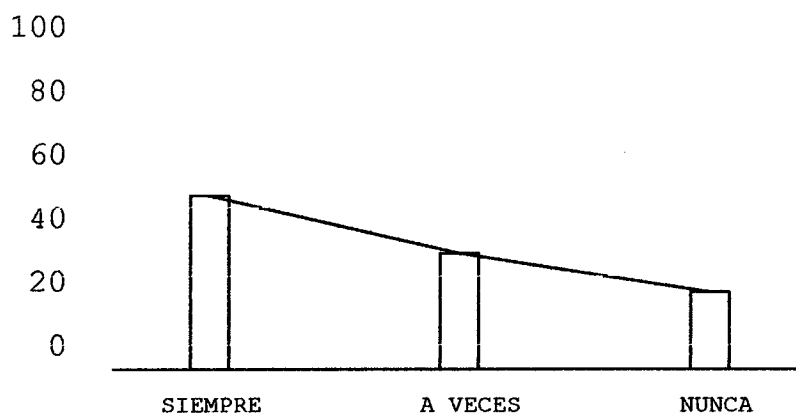
Análisis:

El 40% de los encuestados responden a que la enseñanza es Teórica, el 10% manifiestan que es, Práctica y el 50% informan que sus clases son teóricas - prácticas.

En esta pregunta tenemos un criterio favorable para la enseñanza de Cívica toda vez se observa que los profesores le dan oportunidad al estudiante para que él realice sus actos cívicos en forma práctica estos serían participando en los diferentes actos cívicos en la Institución realiza.

PREGUNTA No. 3

En las clases de Cívica el profesor insiste a los alumnos la práctica de los valores morales y cívicos?



Análisis:

Los alumnos según las encuestas contestan:

El 50% siempre, el 30% a veces y el 20% Nunca.

Según el resultado que es Siempre y el porcentaje más elevado da a entender que el maestro si intensiva a los alumnos para que practiquen los valores cívicos y morales, pero en forma más directa los alumnos supieron no solo se limite a incentivar al alumno sino que también ellos practiquen los valores ya que el

maestro es el ejemplo y el espejo donde el alumno se refleja. Este comentario fue muy importante por parte de los señores estudiantes.

3.4. FORMACION Y PRACTICA DE LOS VALORES CIVICOS

3.4.1. Conceptos y Valores Cívicos.

Conjunto de ideas, actitudes y hábitos propios del buen ciudadano, elemento consciente y activo de la sociedad. Son las cualidades que distinguen a las personas o ciudades que distinguen a las personas o ciudadanos como integrantes de la patria y que constituyen en la base del respeto y amor a la patria.

Amor a la patria es donde se confortan los corazones, se hermanan los ideales, es algo que nace con nosotros y que se manifiesta en una adecuada Formación Social, la misma que se la recibe en el hogar primeramente, luego en la escuela y luego por último en la vida como ciudadanos con deberes y obligaciones en todos los campos.

Todos los ciudadanos gozan de derechos

civiles, pero algunos no cumplen con este compromiso que son las prácticas de los valores cívicos que todo ciudadano debe cumplirlas. Vivir en una sociedad democrática exige una educación donde los jóvenes aprendan a participar activamente en el adelanto y desarrollo de su familia, de su comunidad y por ende de su país, luchando por el engrandecimiento de su patria y toda la comunidad.

3.4.2. Crisis de Valores Cívicos.

Qué son los valores cívicos?., es la pregunta que los jóvenes no encuentran respuesta, cuando a ellos se les pregunta; y es porque ni en el hogar, educación y en el entorno de ellos se habla de la importancia de los valores cívicos.

En el hogar, la familia como pilar fundamental de la sociedad y formadora del joven, no se inicia la siembra de valores morales, éticos, espirituales y cívicos en los últimos tiempos ya que es donde se debería dar los primeros pasos en relación a estos valores dar los primeros pasos en relación a estos

valores y sobre todo participarlos en conjunto con los padres de familia como guías, pero esto no se da toda vez que los padres no organizan su tiempo con sus hijos y el trabajo, también porque el Rol de la familia se ha transformado en algo material, e insensible en los problemas de sus miembros.

Los valores que hoy el joven manifiesta son el irrespeto a los padres, la falta de confianza en si mismo, todo ello en parte a la crisis económica que presiona para vivir, dejando de lado el verdadero valor de la unidad, respeto, colaboración y amor familiar.

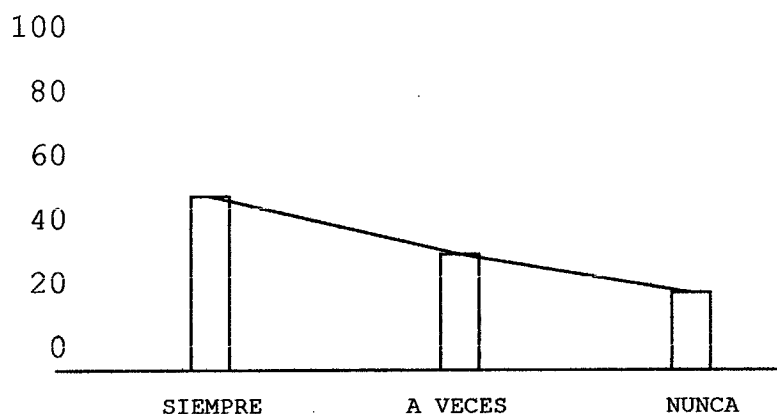
Dentro del campo educativo hay tanto que decir como por ejemplo los planes y programas, textos y demás situaciones y conductas que conlleva a la enseñanza aprendizaje ninguna relación con la realidad actual. Los maestros de sociales y más de cívica, no proyectan en los estudiantes el civismo, cuando se entona el Himno Nacional, no se lo canta con viva voz, la posición es incorrecta todas estas manifestaciones no solamente lo hacen los estudiantes sino aún los mismos maestros y pueblo en general.

Por otro lado las fechas históricas ya no son tomadas en cuenta, ni ese hace algún programa especial como el momento cívico o carteles alusivas, todo se va perdiendo, en los momentos en que la patria y en el mundo necesita más de su pueblo para poder salir adelante, de la crisis económica y de valores en que se encuentra.

Otro motivo para que los valores estén en crisis son los programas que se pasan por televisión, las películas, que los jóvenes y niños ven sin ninguna orientación de lo que están admirando.

PREGUNTA No. 4

Su profesor de Cívica demuestra preocupación por la crisis de valores cívicos que existen en sus alumnos?.



Análisis:

Como podemos observar un porcentaje considerable de los alumnos indican que sus profesores si están preocupados por la crisis de valores que ven en sus alumnos como se va perdiendo el respeto, la responsabilidad, el amor a sus semejantes como para con su patria.

Y saben que todo esto trae consecuencias graves en el comportamiento del joven dentro y fuera de su hogar, de su colegio y en momentos que se encuentra con sus compañeros exponen algunas

alternativas:

- Que se les incentiven el respeto a los Símbolos Patrios, realizando los momentos cívicos y recordando con amor los hechos históricos.
- Que el gobierno incentive por medios de comunicación programas educativos donde se resalte el valor cívico para con la patria y los semejantes
- Que los padres y maestros sepan respetar las ideas de los jóvenes, que sepan dar sugerencias más no órdenes, y que estas las realicen con amor y comprensión.
- Que los maestros enseñen con el ejemplo no solamente de palabra sino ejemplo en sus actitudes tanto dentro de la moral como de los valores éticos y cívicos.
- En igual forma los padres de familia deben educar a sus hijos con el respeto y sobre todo con el ejemplo de responsabilidad para con la familia y la sociedad.

- Que los profesores y padres de familia sean amigos antes que maestros o padres ya que el diálogo es el mejor camino para llegar a una comprensión y lograr los objetivos deseados.

CAPITULO

IV

4. NIVEL CULTURAL DE LOS PADRES DE FAMILIA

4.1. UBICACIÓN RESIDENCIAL

Como en todo grupo humano la sociedad se divide en pobres y en ricos, su vivienda, su vestimenta y hasta su alimentación los diferencian. En este trabajo de investigación se cogió como universo de estudio los Colegios, Instituto Técnico Superior Bolívar, que se encuentra en el centro de la Ciudad de Ambato, y es uno de los mejores colegios Centenarios de la Provincia, con un número de 3.500 a 3.800 alumnos tanto en la sección diurna como en la sección nocturna. Los estudiantes de este Plantel vienen y las ciudadelas cercanas, como Miraflores, Ficoa, Ingahurco, La Merced, San Antonio, Atocha. Por lo tanto el nivel cultural, económico y social esta entre el nivel medio, medio alto, y alto.

El otro Colegio es el Colegio Universitario "Juan Montalvo", es un colegio anexo a la Universidad Técnica de Ambato, es un Colegio que esta ubicado en la parte Alta de la ciudad, casi en los barrios donde la situación social es diferente a la anterior, son barrios marginales, la mayoría de familias son incompletas, sus hijos trabajan en las horas libres, la situación económica es baja hay estudiantes que no tienen para los Libros escolares y el colegio les ayuda en parte para sus estudios, al igual que el colegio anterior, está ubicado como Colegio Fiscal, no se paga pensión. Este colegio se encuentra en el sector de Huachi la Joya, tienen un número apreciable de alumnos, cuenta con 567 estudiantes tanto en el Ciclo Básico como en el Diversificado, funciona en la ciudadela Universitaria. Este es un colegio donde los maestros son todos profesionales y cada uno trabaja en sus especialidad, a diferencia de los colegios fiscales donde el maestro muchas veces se lo improvisa.

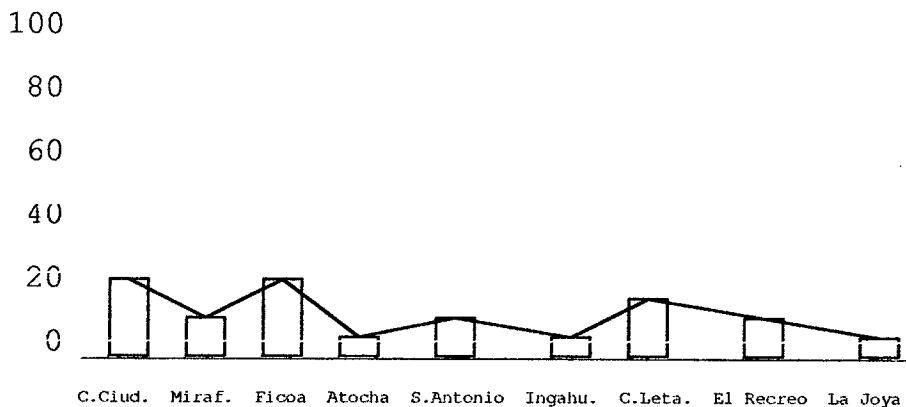
Además en el Colegio se realizan las Prácticas Docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación por lo tanto es un colegio especial de Práctica docente y que también ayuda a

estudiantes de otras Universidades para que realicen sus prácticas, como es a la Universidad Técnica de Loja a Distancia.

Con todos estos antecedentes se realizaron encuestados a los padres de familia de los dos establecimientos. Los resultados los tenemos así:

PREGUNTA No. 1

Residencia: Ubicación.



Centro de la Ciudad	20%
Miraflores	10%
Ficoa	20%
Atocha	5%
San Antonio	10%
Ingahurco	5%
Cdla. Letamendi	15%

El Recreo	10%
La Joya	5%

Análisis:

El lugar de residencia nos muestra que en el colegio más numerosos, existe personas o familias de clase media alta, y clase media. Pero esto no nos demuestra que se dé o que los estudiantes no tengan problemas con relación a la crisis de valores morales y cívicos.

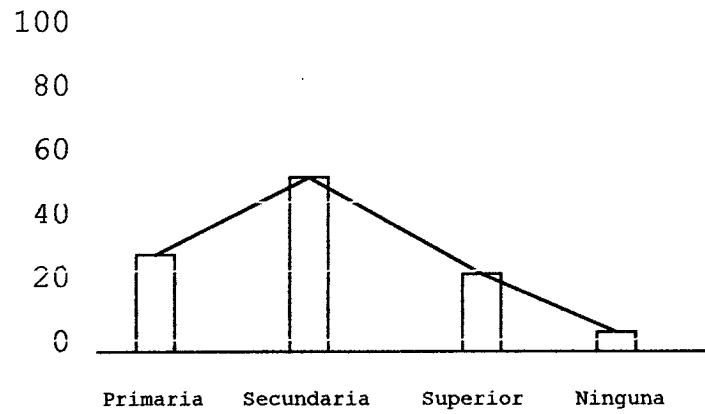
4.1.1. Nivel Educativo

En este aspecto se podría decir que depende mucho del comportamiento y normas de conducta dentro de los hogares que repercuten en sus hijos.

PREGUNTA No. 2

Nivel Educativo

Del Padre:



Del Padre:

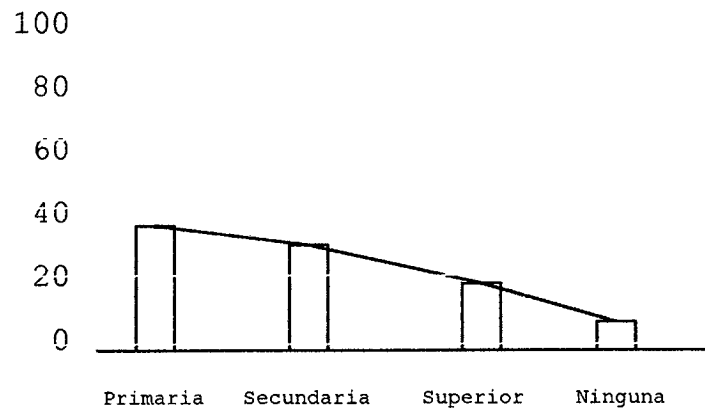
Primaria: 25%

Secundaria 50%

Superior: 20%

Ninguna: 5%

De la Madre:



De la Madre:

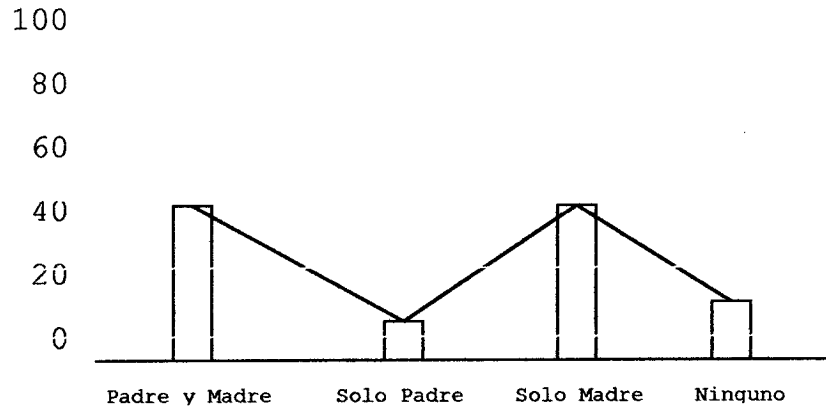
Primaria:	40%
Secundaria	35%
Superior:	20%
Ninguna:	5%

Según la encuesta aplicada en este aspecto se ve que el nivel de educación de los padres no es suficiente para enfrentar la vida tanto económica como de orientación para sus hijos, de ahí la importancia de que los padres sigan preparándose, estudiando par obtener conocimientos y puedan ayudar a sus hijos en sus estudios y sus propósitos y sobre todo en los valores morales y cívicos.

4.1.2. Estructura Familiar

Este es un punto o aspecto de mucha importancia para el desarrollo integral del individuo, todas sus facultades se desarrollan alrededor de sus padres, del afecto, del cuidado, del amor, de esa integración íntima que existe entre padres e hijos.

En la encuesta que se realizó, se obtuvo el siguiente resultado:



Padre y Madre:	40%
Solo Padre:	5%
Solo Madre:	45%
Ninguno:	10%

Según la encuesta aplicada el porcentaje mayoritario es el de solo Madre, con el 45%, esto nos demuestra que el joven tiene que hacer sacrificios para poder educarse, ya que tiene que ayudar económicamente a su madre en el hogar. Si su vez la madre no tiene el tiempo necesario como para atender a sus hijos en sus estudios, no los puede ayudar con sus tareas, por el trabajo que tiene que realizar para sustentar sola a su familia. Aquí los valores cívicos no tienen orientación ni incentivo.

4.2.1. Participación de los Padres de Familia en el desarrollo de los Valores Cívicos de sus hijos.

Familia conjunto de personas que viven bajo un mismo techo, generalmente unidas entre sí por lazos de sangre y sometidas a la autoridad de un jefe de familia. Esta definición no constituye expresión cabal del significado de la palabra, porque la familia es una institución humana importantísima, a la que Pío XII describió como "La Célula primera y esencial de la sociedad".

Todo cuanto ha influido en una sociedad cualquiera, tuvo influencia sobre la familia. Las costumbres de los pueblos en las distintas regiones, la manera cómo cada uno considera las relaciones de parentescos, la doctrinas y religiones, los sistemas políticos, económicos y sociales, la educación, las comunicaciones, en fin afecta a la familia.

La familia adóptase y entra de lleno en los derechos humanos y civiles, constituyendo un "orden social de la vida humana, con fines propios que sólo ella puede

cumplir ya que por consiguiente, condiciona y garantiza el derecho. Los cambios experimentados por la familia en los tiempos modernos fueron unos para bien y otros para mal. El Estado por su parte, respeta y favorece a la familia, reconoce y garantiza sus derechos, su libertad y su seguridad.

El indudable que la familia es la mejor escuela de moralidad. El hombre es fruto de la educación familiar. Los hábitos y las virtudes fundamentales del hombre se van adquiriendo en el medio familiar. Decía Napoleón que "El porvenir de un hijo es obra de su madre".

El amor al trabajo, la honradez y el sentido de justicia, el respeto a los demás, el sentido de comunidad; en fin el respeto y amor a todos los valores más grandes se aprende en la vida ejemplar de la familia.

Una prueba de lo que se esta afirmando la tenemos en la sociedad actual. Quién negará que muchas de las desviaciones de la juventud actual se deben a la disolución de la familia, que se esta destruyendo. Una sociedad sus vida

familiar es una sociedad condenada al caos y a la destrucción. Por eso es urgente, revitalizar la familia, la auténtica familia que es hogar de virtudes.

EL RESPETO

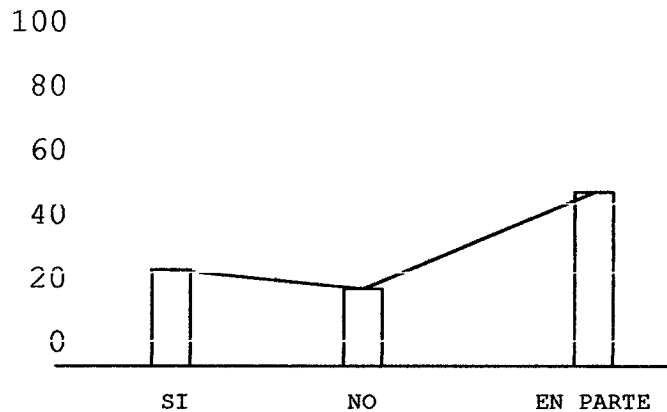
El respeto significa acatamiento, valorar a los demás, es siempre la verdad, no admite mentira, engaño, falsedad.

Este es la esencia de las relaciones humanas, el vivir en sociedad es la garantía transparente del espíritu del hombre.

Sin el respeto no hay seguridad, no existe amor tolerancia y reconocimiento de las virtudes y defectos de los demás. El respeto evita la violencia, lleva al dialogo a la paz, todo se encamina hacia la verdad y la aceptación de cada uno de los individuos a ser diferentes y ser aceptados como son.

PREGUNTA: N° 6

Cree usted que el nivel cultural, económico - social influyendo en la formación y práctica de los valores morales y cívicos en sus hijos?.



Análisis:

Con el porcentaje obtenido en la encuesta realizada a los padres de familia. Se nota que tanto el nivel cultural, económico y social influye en la formación de los valores cívicos y morales de sus hijos.

Como resultado de esta encuesta sabemos que no todos gozamos de las mismas igualdades y derechos que constan en la constitución, por ello, las diferencias sociales y los aspectos negativos en el convivir diario de la sociedad.

El descontento, la desconfianza, el resentimiento con llevan a una sociedad con crisis de valores morales, éticos y cívicos.

ANEXOS

CONCLUSIONES

Después de haber realizado el estudio de la investigación sobre "Estudio de la Cívica y la Práctica de los Valores Cívicos y Morales de los alumnos del ciclo diversificado de los Colegios: Instituto Técnico Superior Bolívar y Universitario "Juan Montalvo" de la ciudad de Ambato, durante el año lectivo 1997 - 1998." Se pudo sacar las siguientes conclusiones.

1. Falta de planificación por parte de los maestros de los colegios investigados en relación al tratamiento de los valores cívicos y morales.
2. Poca importancia que se da a la asignatura de la Educación Cívica por parte de los maestros, siendo de su responsabilidad la formación de sus estudiantes.
3. En un porcentaje considerado de maestros estos no enseñan con el ejemplo la formación y práctica de los valores morales y cívicos a sus alumnos.
4. La condición cultural, económica y social de los padres de familia influyen en el ejemplo que estos dan a sus hijos con relación a la práctica de los valores.

5. Los colegios investigados dan una muestra de poco interés en realizar los actos cívicos con más frecuencia en la institución.

6. No existe coordinación entre Ministerio de Educación y Magisterio para elaborar los Planes y Programas de acuerdo a las necesidades reales de nuestros estudiantes.

RECOMENDACIONES

1. Revisión de Planes y Programas en la asignatura de Educación y demás asignaturas, por no ajustarse a la realidad del pueblo ecuatoriano.
2. Mayor responsabilidad, y dedicación de parte de los maestros de la asignatura de Educación Cívica, toda vez que ellos son los indicados de la formación y práctica de los valores éticos, morales y cívicos de los estudiantes.
3. Mayor participación de parte de las Autoridades de los Colegios para el cumplimiento de los diversos actos cívicos e históricos de nuestra patria.
4. Las Autoridades de los dos Planteles deberían trabajar en forma conjunta con los padres de familia y el profesor de Educación Cívica para lograr un cambio de comportamiento en relación a la formación y práctica de los valores éticos, morales y cívicos.
5. Se debería incentivar a los alumnos mediante charlas, conferencias, exposiciones, periódicos murales etc., todos en caminados hacia el rescate de los valores cívicos.

BIBLIOGRAFIA

- | | |
|----------------------------|--|
| GONZALEZ LOPEZ, Jesús | "Crisis de Valores" |
| CASTRO, Fidel | "Crisis Económica y
Social del Mundo" |
| VARIOS, Autores
SALVAT, | "Crisis Humana" |
| UZCATEGUI, Emilio | "Historia de la Educación" |
| CAUSINET, Roger | "Educadores" |
| VACA ROMERO, David | "Lógica-Etica-Moral-Cívica" |
| ROCHER, Guy | "Introducción a la
Sociología" |
| MENDOZA, Luis A. | "Cívica" |
| MORA, Alfonso | "Cívica Escolar" |
| FRONDISI, Risieri | "Que son los Valores" |
| GOYES, Galo | "Cívica para VI curso" |
| NAVARRETE, T | "Curso de Cívica" |

MOLINA, Rosa	"Manual de Cívica"
OLMEDO, Llorente F.	"Lógica y Etica"
PEINADO, Antonio	"Moral Profesional"
MARTINEZ, Estrada A.	"Lógica y Etica" 1 edic. 1984 pág. 45
SCHELER. J	"Ganancia y Pérdida de la realidad en la Ciencia"
MORA, G. Guillermo	"Valores Humanos y Actividades Positivas" pág. 2 - 3.
GARCIA, G. Luis	"Geografía, Historia y Cívica" pág. 218
DAVILA LOPEZ, José	"Curso Completo de Cívica"

A N E X O S

UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

ENCUESTA PARA LOS SEÑORES PROFESORES DEL CICLO DIVERSIFICADO

Por favor leer detenidamente las preguntas para que sus respuestas nos proporcionen una adecuada información.

DATOS INFORMATIVOS:

Título.....

Asignatura que tiene a su cargo.....

Cursos donde dicta sus clases.....

Edad.....

Años de docencia en el diversificado.....

Ha realizado cursos de mejoramiento académico? SI()

NO()

Cuáles:

.....

.....

CUESTIONARIO:

1. Cree Ud., que los Planes y Programas de Estudios

están de acuerdo para una formación integral en los alumnos?

SI () NO () En parte

Porqué.....
.....

2. La asignatura de Cívica que se dicta en los colegios alcanza el objetivo de orientar y practicar los valores cívicos?

SI () NO () En parte

Porqué.....
.....

3. Cree Ud., que la televisión influye en el estudiante en la práctica de los valores cívicos y morales.

SI () NO () En parte

Porqué.....
.....

4. Qué se podría hacer para rescatar los valores morales y cívicos que se están perdiendo actualmente?

Porqué.....
.....
.....

GRACIAS POR SU COLABORACION

UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

ENCUESTA A LOS ALUMNOS DE CICLO DIVERSIFICADO

SEÑOR ALUMNO: Según su criterio marque con una X en el paréntesis que Ud., crea conveniente.

CUESTIONARIO:

1. Se realizan actos cívicos en su establecimiento Educativo?

SIEMPRE () A VECES () NUNCA ()

2. La enseñanza de Educación Cívica que se imparte en su colegio es.

Teórica () Práctica () Teórica - Práctica ()

3. En las clases de cívica el Profesor preocupación por la crisis de valores cívicos que existe en sus alumnos?

SIEMPRE () A VECES () NUNCA ()

4. Su Profesor de cívica demuestra preocupación por la crisis de valores cívicos que existe en sus alumnos?

SIEMPRE () A VECES () NUNCA ()

GRACIAS POR SU COLABORACION

UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

**ENCUESTA PARA LOS PADRES DE FAMILIA DE LOS ALUMNOS
DEL CICLO DIVERSIFICADO.**

Sírvase contestar las respectivas preguntas en la manera más sencilla posible ya que su información servirán para determinar las razones por las cuales nuestro jóvenes están perdiendo los valores éticos, morales y cívicos.

CUESTIONARIO:

1. Ubicación de su residencia:

Lugar de su residencia.....

Nivel educativo:

Del Padre:

Primaria () Secundaria () Superior () Ninguna ()

De la Madre:

Primaria () Secundaria () Superior () Ninguna ()

Ocupación:

Del Padre:

Profesional () Artesano () Trabajo Ocasional ()

Ninguno ()

De la Madre:

Profesional () Artesano () Trabajo Ocasional ()

Ninguno ()

Nivel Económico:

Muy bueno () Bueno () Regular () Malo ()

Estructura Familiar:

Padre y Madre () Solo Padre () Sola Madre ()

Ninguno ()

Números de Hijos

Masculino () Femenino ()

Cree Ud., que el nivel cultural, económico - social
esté influyendo en la formación y práctica de los
valores morales y cívicos en sus hijos.

SI () NO () En parte

GRACIAS POR SU COLABORACION